



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
30 de marzo de 2016

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y seis minutos del día **30 de marzo de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Miguel Antonio Hidalgo Sánchez, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Don Carlos Ester Sánchez, en representación del Grupo Popular.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo PSOE.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión. A continuación se examinan los asuntos contenidos en el Orden del Día.



Código Seguro De Verificación:	IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Fecha	12/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Página	1/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
30 de marzo de 2016

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 16 de marzo de 2016, se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D. Miguel Hidalgo por no haber asistido a la sesión anterior.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- **1212/PLA** Procedimiento abierto varios criterios: **“Contrato de Servicios para la redacción de la revisión parcial del Plan Territorial Especial del Corredor de Transporte Público con infraestructura propia y modo guiado entre Las Palmas de Gran Canaria y Maspalomas (PTE-21) en las zonas de San Agustín -San Fernando de Maspalomas y Tarajalillo-Lilolandia, T.M. de San Bartolomé de Tirajana”** Importe neto 110.000,00 € e IGIC 7.196,26 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución dieciocho (18) meses, distribuidos entre los años 2016 al 2017. **Servicio de Planeamiento.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del vencimiento el día 17 de marzo de 2016, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación emitida por la Jefa de Servicio de Fiscalización I, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, de fecha 23 de julio de 2015, en la que se determina que no se ha presentado ningún licitador en este procedimiento, **declarándose por tanto desierto.**



Código Seguro De Verificación:	IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Fecha	12/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Página	2/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
30 de marzo de 2016

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- 1211/IN Procedimiento abierto varios criterios: **“Dirección artística del evento Swimwear Fashion Week Gran Canaria Moda Cálida 2016: Dirección artística, casting y contratación de modelos.”** Importe neto: 285.000,00 € e IGIC 19.950,00 €. Tramitación anticipada. Plazo de ejecución entre el 10 y 12 de junio. **Industria y Comercio.**

En la Mesa del pasado 16 de marzo, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Industria y Comercio para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Vista el **Acta de valoración de las ofertas de fecha 17 de marzo de 2016**, suscrita por Dña. María del Carmen Quintana Suárez, Técnico de Gestión, Dña. Tania María Ruíz Ramos, Jefa de Sección Administrativa de Industria y Comercio y Dña. Araceli Díaz Santana, Técnico de Administración General, así como el **Informe jurídico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 17 de marzo de 2016**, suscrito por Dña. Araceli Díaz Santana, Técnico de Administración General, con el Visto Bueno de Dña. Carmen Afonso Martín, Jefa de Servicio de Industria y Comercio, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la siguiente clasificación:**

	ESMA PROYECTOS, S.L.	STUDIO CORTES DESIGN & PRODUCTION S.L.
Total Puntuación criterios SUBJETIVOS	43	37
Total Puntuación criterios OBJETIVOS	50	27,68
PUNTUACIÓN FINAL	93	64,68

Continuando con el examen del informe el mismo concluye que la oferta más ventajosa para la Corporación con **93 puntos** es la de la empresa **ESMA PROYECTOS, S.L.**, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, proponer en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **ESMA**



Código Seguro De Verificación:	IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Fecha	12/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Página	3/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
30 de marzo de 2016

PROYECTOS, S.L., como **adjudataria** del contrato referido por un **importe total** de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (274.990 €)**, que se desglosa en un **importe neto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL EUROS (257.000 €)**, e **IGIC de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (17.990 €)**, –operando la inversión del sujeto pasivo del IGIC de conformidad con el artículo 19.1.2ª) de la Ley 20/91, de 7 de junio, de Régimen Económico Fiscal de Canarias- de acuerdo con lo ofertado en su propuesta.

- **1175/PAT** Procedimiento abierto varios criterios: **“Adquisición de un inmueble para su destino a centro de acogida inmediata de menores en situación de desamparo”**. Importe neto: 960.000,00e IGIC: 67.200,00 €. Tramitación ordinaria. **Patrimonio.**

En la Mesa del pasado 10 de febrero, se procedió a la apertura de los sobres de Documentación Técnica y Jurídica de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Patrimonio para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 28 de marzo de 2016**, suscrito por D. Francisco Hernández Monzón, Ingeniero Técnico del Servicio de Patrimonio, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios de valoración contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado por el Servicio:**

Primero: la exclusión de dos licitadores por incumplir las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este procedimiento:

- **María Luisa Artiles Betancor**, por incumplir la obligación contenida en la Cláusula 9ª del Pliego de Prescripciones Técnicas que dispone respecto de las características constructivas del inmueble, entre otras cosas, que **“La antigüedad del edificio no podrá ser superior a 50 años”**. Según la certificación catastral aportada por el licitador, la fecha de construcción del inmueble es 1.920, e igualmente, según reportaje fotográfico y la correspondiente visita exterior al inmueble, se constata que dicha edificación tiene una antigüedad muy superior a la exigida, y por tanto, queda excluida de la licitación.



Código Seguro De Verificación:	IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Fecha	12/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Página	4/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
30 de marzo de 2016

- **08 Grupo Reysan Canarias, S.L.** por incumplir la obligación contenida en la Cláusula 4ª del Pliego de Prescripciones Técnicas que dispone respecto de la ubicación del inmueble que el mismo *“ha de estar localizado necesariamente en alguno de los siguientes municipios, distritos y barrios”*, citándose únicamente los municipios de **Telde y Las Palmas de Gran Canaria**. El licitador oferta un inmueble ubicado en barrio del Barrial del municipio de Gáldar, y por tanto, queda excluido de la licitación.

Segundo: La adjudicación del contrato referido a D. Enrique Marrero Rocha e hijos al ser su oferta la más ventajosa para la Corporación, con un total de 80 puntos y un por un **importe** de **SETECIENTOS SETENTA MIL EUROS (770.000€)**, de conformidad con su oferta.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y dieciocho minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 25 d) y 27.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 6 de abril de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Fecha	12/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IFKmY1KZQUIo8daT7p5zpA==	Página	5/5

